

Un servicio con el que puedes contar.

Servicio Oficial Bosch: fiable y competente, antes y después de la compra.



Siempre contigo

Atención telefónica personalizada,
24 horas, 7 días a la semana.
976 305 713



Solicitar cita online

Cómodamente, a cualquier hora y desde cualquier sitio, sin esperas a través de nuestra web.



Amplio horario de reparaciones

De lunes a viernes, y también sábados por la mañana, para adaptarnos siempre a tus necesidades*.



La más amplia red de Servicios Oficiales

Para dar cobertura a todo el país.



Registra y valora tus electrodomésticos

Entra en la página web:
www.bosch-home.es. En la sección myBosch podrás crear una cuenta gratuita y registrar fácilmente tus electrodomésticos.

¿Por qué es importante registrarlos?

- ▶ Porque nos ayudará a conocerte mejor.
- ▶ Porque podremos ofrecerte un mejor servicio: tendrás acceso a promociones exclusivas, información en primicia, manuales de instrucciones...

Además, podrás valorar y dejar tu opinión sobre tu electrodoméstico para ayudar a otros usuarios a decidirse.

*Consultar disponibilidad.

1.- Objeto del contrato

En virtud del presente contrato se acuerda la prestación de servicios de mantenimiento sobre el electrodoméstico reseñado, de conformidad con los términos y condiciones que a continuación se detallan.

Podrán ser objeto del presente contrato todos los electrodomésticos BOSCH desde su compra, sin perjuicio del régimen de garantía durante los dos primeros años, por lo que este contrato no afecta a los derechos legales del consumidor y usuario ante la falta de conformidad del producto.

No podrá contratarse el servicio sobre aquellos electrodomésticos que tengan una antigüedad superior a ocho años desde la fecha de compra, al no poderse garantizar la existencia de repuestos originales por parte del fabricante, conforme a la legislación que sea de aplicación en cada momento.

2.- Obligaciones del prestador del servicio

BSHE se compromete a efectuar, bajo las condiciones del presente contrato y a través del SERVICIO TÉCNICO OFICIAL de BSHE, las siguientes prestaciones:

- Atención telefónica 24 horas, a través del número 976 305 713 relativa al funcionamiento y características del aparato.
- Si el aparato estuviese dentro del periodo de los 2 años de garantía tras su compra, durante ese periodo de 2 años de garantía BSHE se compromete a subsanar los siguientes daños accidentales ocasionados en sus electrodomésticos:
 - Averías por defecto de mantenimiento.
 - Daños en plásticos, fuelles y cristales (hasta un valor de 60€).
 - Atascos producidos en el electrodoméstico.
- Reparación a requerimiento del cliente de cuantas averías se produzcan por un mal funcionamiento del aparato, incluyendo la mano de obra, materiales, repuestos y accesorios, así como el desplazamiento al domicilio indicado, previa concertación de cita en el número de teléfono 976 305 713.
- Durante los primeros 8 años de uso del aparato desde la fecha de compra, se podrá sustituir el aparato por otro de prestaciones equivalentes cuando a juicio de BSHE la reparación referida en el punto anterior, sea imposible o económicamente desproporcionada. Será de cuenta de BSHE la entrega, instalación y retirada del antiguo aparato, manteniéndose en vigor el presente contrato sobre el nuevo aparato adquirido.
- Transcurridos 8 años de uso del aparato desde la fecha de compra, si a juicio de BSHE el aparato no pudiera repararse, el cliente podrá adquirir, a través de la web de BSHE www.bosch-home.es, un electrodoméstico nuevo con el descuento que conste en: <https://www.bosch-home.es/servicio-oficial/bosch-for-life>, aplicable tanto para el precio del aparato como para los servicios de instalación y retirada del viejo, manteniéndose en vigor el presente contrato sobre el nuevo aparato adquirido. Se excluyen de la aplicación del descuento, aquellos que estén dentro de la gama de descatalogados o "outlet".
- Seguimiento periódico de las intervenciones realizadas y de la situación/estado del aparato, incluyendo la remisión de cuanta información/documentación se precisa para su correcto funcionamiento.

Dichas obligaciones serán exigibles a BSHE una vez transcurrido un mes desde la contratación del servicio.

3.- Requisitos para la prestación del servicio

El cliente deberá solicitar la visita del técnico a través del número de teléfono 976 305 713, acordando el día y hora en la que se llevará a cabo.

Igualmente, facilitará al técnico que acuda al domicilio el acceso al aparato para su revisión.

En caso de que no sea posible llevar a cabo la reparación en el domicilio, el cliente permitirá la retirada del aparato al técnico y su cambio por uno de cortesía, que podrá utilizar hasta la devolución del aparato.

Sin perjuicio de los derechos del cliente a su examen, tanto las piezas sustituidas, como, en su caso, el aparato reemplazado, quedarán a disposición de BSHE para su análisis.

4.- Ámbito territorial

El presente contrato sólo es aplicable a los aparatos adquiridos e instalados en España.

5.- Precio del servicio

El importe por el servicio contratado es de:

- 3,5 € mensuales si el electrodoméstico está en periodo de garantía.
- 5 € mensuales si electrodoméstico está fuera del periodo de garantía.

En dichos importes se entenderá incluido el IVA.

El precio del servicio deberá satisfacerse mediante domiciliación bancaria, a cuyo efecto se suscribe el mandato SEPA que queda incorporado al presente contrato.

El importe acordado no sufrirá variación durante los 3 primeros años. A partir de dicho momento, podrá actualizarse anualmente, al alza o a la baja, de acuerdo a la variación que experimente el IPC del año inmediatamente anterior.

6.- Exclusiones del servicio

Queda excluido del objeto del presente contrato las reparaciones que se deriven del uso indebido del electrodoméstico, por causas ajenas al diseño o fabricación así como debidos a una instalación o montaje incorrecto del aparato, ni los defectos debidos al transporte del aparato, o a intervenciones efectuadas por personal ajeno al servicio técnico oficial de BSHE, o causados por la utilización del aparato fuera de lo señalado en el manual de instrucciones.

7.- Vigencia del contrato

El presente contrato estará en vigor durante, al menos, el plazo de un año a contar desde su firma. En este sentido, los avisos de reparación anteriores a la firma del presente contrato no darán derecho al ejercicio de los derechos contenidos en el presente contrato.

A la finalización del plazo indicado, el contrato se renovará por mensualidades sucesivas, sin perjuicio de la facultad de ambas partes de resolver el contrato cuando exista algún incumplimiento del mismo o cuando haya una alteración del aparato, y, en cualquier caso, mediante el simple preaviso con, al menos, un mes de antelación.

El Cliente tiene derecho a desistirse del presente contrato de mantenimiento en el plazo de 14 días naturales a contar desde su fecha, sin necesidad de justificar su decisión, dirigiéndose a BSHE a través de internet en la dirección de correo electrónico: cau-bosch@bsgh.com, o por correo postal al Centro de Atención al Usuario en el Apartado de Correos 13084, CP: 50080, Zaragoza. En tal caso, BSHE no tendrá la obligación de prestar servicio alguno, obligándose a reembolsar el importe pagado en el plazo de 14 días desde la recepción de la comunicación de desistimiento.

8.- Protección de datos

En cumplimiento con lo establecido en la normativa española y europea de Protección de Datos Personales y Servicios de Sociedad de la Información, le informamos que BSHE, como responsable del tratamiento, trata sus

datos personales con la finalidad de prestarle el servicio de mantenimiento de su aparato electrodoméstico que Ud. tiene contratado. Asimismo, BSHE podrá enviarle comunicaciones comerciales relacionadas con el objeto del presente contrato en virtud de su interés legítimo para ello como consecuencia de nuestra relación contractual. Sus datos personales podrán ser cedidos a terceros necesarios únicamente para lograr las finalidades indicadas, entre ellos, técnicos oficiales autorizados, prestadores de servicios informáticos o de seguridad de la información, incluso cuando estos se encuentren fuera de la Unión Europea, siempre previo aseguramiento de cumplir con los requisitos indicados por la normativa, así como a otras empresas del Grupo BSH. Sus datos personales se conservarán mientras dure nuestra relación contractual, o hasta que solicite su supresión, así como el tiempo necesario para cumplir con las correspondientes obligaciones legales. En cualquier momento puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de sus datos dirigiéndose a BSH Electrodomésticos España, SA enviando un correo electrónico a Data-Protection-ES@bsgh.com o mediante comunicación escrita dirigida a BSH ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, SA Polígono Empresarial PLA-ZA, Ronda del Canal Imperial, nº 18-20 (Zaragoza). Puede consultar información adicional sobre Protección de sus datos en nuestra política de privacidad en <https://www.bsh-group.com/es/aviso-legal-y-privacidad>

¹ Tal derecho podrá ejercitarse cuando el presente contrato se haya convenido a distancia o fuera del establecimiento mercantil, con las excepciones contenidas en el artículo 103 de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.



BoschForLife,

el plan perfecto para cuidar y alargar la vida de tus electrodomésticos.

Porque queremos que no te preocupes por la salud de tus electrodomésticos, Bosch te ofrece el contrato de mantenimiento BoschForLife para toda la vida.



¿Cómo y cuándo puedo contratarlo?

Puedes contratarlo durante el periodo de garantía o si te lo ofrece uno de nuestros técnicos. Para ello solo tienes que llamar al 976 305 713 ó contactar con nosotros en el e-mail cau-bosch@bshg.com

Desde tan solo 3,5€ al mes por electrodoméstico, pago que se realizará de manera automática mediante giro bancario (5€ si se contrata pasado el periodo de garantía). La duración mínima del contrato es de un año, pero una vez pasado ese tiempo lo puedes interrumpir cuando desees.

¿Qué ofrece el servicio Bosch**ForLife**?

Nuestros técnicos del Servicio Oficial Bosch se harán cargo de cualquier posible reparación que tu electrodoméstico pueda necesitar, incluyendo la mano de obra, los repuestos necesarios así como el desplazamiento.

A partir del octavo año, o incluso antes si decides renovarlo por uno con más prestaciones, podrás beneficiarte de un descuento del 15% sobre el precio de la web comprándolo directamente en Bosch (no acumulable con otras ofertas, outlet o descatalogados).

Y además, si lo contratas durante el primer año, tendrás cubierto cualquier daño accidental* que tu electrodoméstico pueda sufrir durante los dos primeros años.

¿Qué productos se pueden acoger a este plan de mantenimiento?

Se pueden suscribir a este plan tantos electrodomésticos de línea blanca Bosch como se desee. Además, si contratas este servicio para más de uno, disfrutarás de su correspondiente descuento. Confía solo en el Servicio Oficial Bosch, nuestros técnicos resolverán cualquier incidencia que pueda surgir en tus electrodomésticos.

Consulta más información en:
<https://www.bosch-home.es/servicio-oficial/bosch-for-life>
o en el teléfono 976 305 713.



*Consultar condiciones.